



Diputación Provincial
de
ÁLAVA

3^{er} Negociado

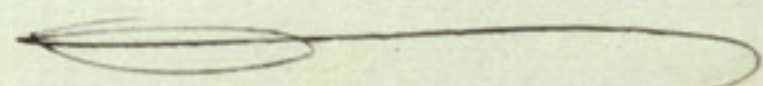
Número 499.

Esta Ex^{ma}. Dipu-
tación en sesión del día
8 del actual, se sirvió apro-
bar y elevar á decreto un
informe del tenor sig^{te}:

“La Comisión de Ha-
cienda provincial ha vis-
to la instancia elevada
con fecha 10 de Octubre úl-
timo por D. Ramón de Ar-
güelles, en la que, á nombre
y representación de la Co-
munidad de Herederos pro-
pietarios de las salinas
de la Villa de Añana, solici-
ta se establezca en esta
Provincia un impuesto de
impostación sobre las sa-
les que procedentes de o-



tras se introduzcan en
ella, y que considere des-
de luego necesario para
dar algun impulso y fo-
mento á dicha industria
tan decaída en la actua-
lidad; y teniendo en cuen-
ta que el impuesto que
se trata de crear es nue-
vo y especial y no se halla
comprendido entre los de
carácter general que au-
torizan las disposiciones
vigentes, como así bien
que de igual modo podrían
solicitarse otros de la mis-
ma clase en beneficio de
los demás artículos pro-
ductores de la Provincia;
la informante es de pa-



2

recos debe V. E. servirse
acordar, que no existen
términos hábiles para
acceder á lo solicitado."

Y lo transcribo á
U. para su conocimiento
to y en contestación á
su expresada instancia.

Dios que. á V. mt,
at. - Victoria 19 de No-
viembre del 897.

El Presidente
Avaro Elío

El Secretario.

Eduardo Maurel
Blanco

Sr. D. Ramón de Argiuelles Diputado de la
Comunidad de Propietarios de sales
Galinas de Añana